



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN Nº 233

RESISTENCIA, 12 MAY 2022

VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-02479; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias Económicas, encargada de analizar el Informe Final presentado por la Docente Contadora Rosa Teresa Cruz, como Profesora Titular, asimilada al Régimen de Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Contabilidad;

Que la evaluación se ajustó a los mecanismos dispuestos en la Resolución Nº 956/09-CS y su modificatoria 885/11-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Evaluación del Informe Final, presentado por la Docente Contadora Rosa Teresa Cruz, como Profesora Titular, asimilada al Régimen de Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Contabilidad, efectuada por la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias Económicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 139º de la Resolución Nº 956/09- CS y su modificatoria 885/11-CS, con el siguiente detalle:

Cargo	Dedicación	Trabajo Evaluado	Periodo	Evaluación
Profesora Titular	Exclusiva	Informe Final	2013 – 2021	Aceptable

ARTICULO 2º: Girar copia del dictamen de la Comisión Evaluadora a la docente mencionada en el Artículo anterior.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE